

Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.) FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA. (No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888.

Miércoles 26 de Noviembre de 1913.

Número de hoy: 2.680.

CUARTO ANIVERSARIO.
EL SEÑOR
Don Bernardo Sanz Zornoza
FALLECIÓ EN SORIA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 1909
(Confortado con los S. S. y la bendición de Su Santidad.)
D. E. P.
Su hermano el Excmo. señor don Manuel Sanz Zorroza; hermano político don Fernando Velaz de Medrán; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,
Raegan a sus amigos le tengan presente en sus fervorosas oraciones.
El oficio y todas las misas que el día 27 del actual se celebren en la Iglesia de Ntra. Sra. La Mayor y en todas las de esta capital, serán aplicadas por el alma del finado.
Hay concedidas por varios Prelados indulgencias en la forma acostumbrada.

Doctor Martell

Cirujano y Oculista

Permanecerá en Soria una temporada, teniendo consulta todos los días, de 11 a 1, en la calle Mayor, número 13, piso 2.º

TÓNICO REGULADOR DEL CORAZÓN
VINO de KOLA MIDY
CONTRA FATIGA FÍSICA E INTELLECTUAL, ANEMIA DE PAISES CALIDOS, CONVALENCIA LENTA, NEURASTENIA, EXCESO DE TRABAJO.
¡VISITO ANTES DE CADA COMIDA. Ptas. 450 BOTELLA



"Bendita sea la hora en que leí su anuncio."

Esto es lo que escribe un abuelo que ha tenido experiencia práctica del maravilloso poder curativo y fortificante de la Emulsión SCOTT cuya carta copiamos:

"Mi nietecita Leonor López de 32 meses siempre fue raquítica, enfermiza y se resistía a tomar alimentos. Desde que empezó a tomar su Emulsión ha cambiado por completo, tanto es así que bendigo la hora en que leí su anuncio. Ahora es una niña sana, esta gordita y tiene buen color y apetito. José Burgos, Villanueva de la Jara (Cuenca) 1.º de Marzo de 1913. La

Emulsión SCOTT

tiene tanta fama por sus curaciones notables que son numerosas las imitaciones; de modo que siempre es necesario al comprar, insistir en que sea Emulsión SCOTT y no aceptar ninguna que no lleve el hombre con el pescado.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a lily cambio de 75 céntimos para el franqueo.

SABAÑONES!

El que sufra ya esta dolencia, es porque quiere.

Usando el infalible **BALSAMO TROPICAL** del Dr. Cuenda, se curan rápidamente evitando su ulceración. Calma el dolor y picor desde la primera aplicación. Único preparado aprobado y recomendado por la clase Médica. (GRAN EXITO!)

Frasco, 75 céntimos.

En Soria: Farmacia y Droguería de don José Morales Orantes.

SE venden seis cabras con sus correspondientes crías, y otras seis que están próximas para parir, todas se darán en buenas condiciones.

Para más informes dirigirse al responsable de este periódico en Morón de Almazán don Julián Valtuena. 3-3

que presenta el agreste valle del Revinuesa, poblado de impenetrables bosques de hayedos, que rodean esta villa; majestuosos es el aspecto de las alquerías de Quintana y Santa Inés, donde la montaña empieza ya a elevarse por los torrentes y cascadas del río; imponente y sublime es el renombrado pico de Urbión, al que se llega desde aquí por una serie creciente de inmensos precipicios.

Desde su cumbre se divisan al N. la cordillera pirenaica y las estribaciones de Navarra, al E. el Moncayo y las sierras de Molina y Albarracín, al S. la Carpeto-Yetónica ó montes de Toledo, y al O. los de Oca y demás sierras de Burgos.

Al pie del pico se hallan las lagunas Negra y Helada, sin fondo y con su flujo y reflujo, como el mar en opinión del vulgo, sobre lo cual se cuentan además muchas consejas.

Aquí nacen real y verdaderamente a la vez el río Duero y el Ebro, cuyas fuentes, de este último, colocan los geógrafos en otro punto porque el río lleva el nombre de Iregua, hasta que toma en Navarra su verdadero nombre.

Bajo de las lagunas, al pie de la montaña, levántase la aldea de Duruelo, por cuyo valle empieza ya a correr el río Duero, escondido entre espesos matorrales, bañando un osario en sepulcros de una sola pieza, monumento hasta ahora desapercibido, que recuerda los tiempos, usos y costumbres de los antiguos duracos, pobladores del país, aliados de Numancia y como ésta implacables enemigos de la soberbia Roma.

La Cañada Real Castellana.

Continúa la Cañada Real por el cruce del camino de Picón a Ciudad Real, deja la raya de ésta y la mojonera de la Encomienda, prosiguiendo solo por el término de Picón, Las Carlas ó Canteras, orilla de la dehesa de Picón, raya del monte Chaparral, la Conceja, la cañada de San Pedro, por bajo de las Solanillas, dehesa de Cañada la Huesa, donde confina por otro trecho con término de Ciudad Real, a cuyos propios pertenece aquella, Pozo de Cañada la Huesa, La Camacha, donde deja la Raya de Ciudad Real, continuando otra vez la cañada solo por el término de Picón, falda de la Arzollosa y La Laguna, dejando aquí el término de Picón.

Entra la cañada Sorianá en el término de Alcolea por el citado sitio de La Laguna, sigue al de Paradilla hasta el cual hay mil novecientas varas desde el mojón divisorio con Picón; en este punto confluye la cañada segoviana y leonesa, que viene por los puertos de Somosierra y Guadarrama a Toledo y sus montes, hasta los términos de Picón y Alcolea por los sitios de Laguna de la Camacha y Posadillas.

La cañada reunida pasa por el lado de arriba del pueblo y sigue por la Tejera, sitio de Valdehermoso y majada de las Vacas, en cuyos sitios hay descansadero por ser terreno de común aprovechamiento de la Villa, casa de Matute, y aquí entra la Encomienda de Herrera y quinto de Acebuchal, pasa el río Guadiana por el puente de las Ovejas y deja el término de Alcolea.

Entra la cañada en términos del Corral de Calatrava ó Caracuel, partido de Almodóvar del Campo por el citado puente de las Ovejas, prosiguiendo por terreno que fué de dicha Encomienda de Herrera y hoy es propiedad particular de don Francisco Pérez Crespo, vecino de Madrid; por bajo del puente de las Ovejas hay abrevadero a la orilla izquierda del Guadiana, siguiendo por el quinto de Carneril Bajo va a la fuente del Piojo, donde remata el terreno que fué de la Encomienda de Herrera y el término del corral por este lado, entrando en el de Los Pozuelos, desde dicho sitio de la fuente del Piojo, continuando por el cerro de San Gregorio pasa por medio del pueblo de Pozuelos al cerro de las Veredas ó de las Bellotas, donde acaba el término de los Pozuelos.

La cañada entra otra vez en el término de Corral de Calatrava, ó por su raya con Cabezarados por el Ciudad cerro de las Veredas ó las Bellotas, siguiendo por el sitio de la cañada del Alamo a la fuente del Alamo, donde deja otra vez el término del Corral, entrando en el de Cabezarados desde la Fuente del Alamo, yendo a la laguna de Cabezarados; en este sitio nace un cordel que pasa por la Encomienda de Villagutiérrez con dirección a Almadenejos; desde la referida laguna va la cañada al sitio de las Navazuelas, donde concluye el término.

Aquí se separa un ramal que sale a los términos de Abenjoar, Sacereña y Agudo, con dirección al valle de la Serena.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago, é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la feridez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo comé más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Su remite fíctico é quien lo pide.

Crónica.

El papel-moneda en Méjico.

La Administración de este país hace saber que las nuevas medidas sobre circulación no deben confundirse con las concernientes al curso forzoso del papel-moneda.

Los billetes de Banco emitidos temporalmente están garantizados por las reservas legales que obran en Caja, en especies, en los Bancos de emisión.

Las medidas antedichas se han tomado para proteger la moneda metálica nacional é impedir salga del país, lo que sería imposible si se obli-

gara á los Bancos á cambiar sus billetes por metálico.

Campaña de remolacha.

Desde 1.º de Julio á 31 de Octubre último, entró en fábricas un total de kilogramos 350.396.744 de remolacha, por 404.750.771 en iguales meses del año anterior, ó sean 94.354.297 kilos menos en el actual.

El azúcar envasado introducido en almacenes, fué en los cuatro primeros meses de la pasada campaña 30.296.636 kilogramos, y en la actual 25.543.831, es decir 4.752.805 kilos menos.

Muelen este año 25 fábricas, de las que sólo dos han terminado la mollienda.

Lanas y Cueros.

En el Havre se han cotizado balas Buenos Aires, en sucio, los 100 kilos, á 194.50 francos con tendencia encalmada.

En Boubaix-Tourcoing, peinadas, por kilo, á 6.20, con tendencia sostenida.

En Amberes, lanas peinadas, contrato B, por kilo, á 6.15 francos, y con tendencia también sostenida.

En Barcelona, los precios siguen siendo como la semana anterior.

En Brihuega (Guadalajara) se cotiza la lana á 15 pesetas arroba.

En Cantalejo (Segovia) se venden: lana blanca fina, á 67 reales arroba; basta, á 60; negra fina, á 63; basta á 57.

Van reduciéndose las existencias en manos de los ganaderos, pero sin variación notable en los precios.

En Madrid, los cueros de vacuno mayor en verde, se pagan de 0.24 á 0.25 pesetas por kilo que pese la res en canal.

Los cueros de bueyes de trabajo y los de León, tienen de rebaja 8 pesetas en piel.

En las vacas techeras, toros morunos, argentinos y los clasificados extranjeros, el rebajo es de 8 céntimos en kilo.

Pieles de lanar: Media lana, de 29 á 30 céntimos por kilo de los que pese la res en canal.

Las pieles de reses gallegas, bastas, negras y blancas, y las portuguesas, tienen de rebajo 0.50 pesetas en piel.

De ternera, de primera, á 2.65 ptas. kilo; de segunda á 2.20; de tercera, á 2; de cuarta, á 1.75; pieles vaquerías, á 1.50.

Las clases tercera y cuarta tienen 50 céntimos de prima.

En Logroño se cotizan: cueros de vacuno mayor, á 1.80 ptas. kilo, según cae de la res; de ternera, á 2 ptas. kilo.

Españoles fusilados.

El periódico «El País», de Méjico, publica un despacho de Monterrey dando cuenta de que cerca de Torreón el cabecilla Félix Ramírez fusiló en la hacienda del Palomar á varios súbditos españoles.

El hecho ocurrió el 29 de Septiembre último.

Refiere el mencionado periódico: Ramírez los cogió prisioneros, y, como en el término de quince minutos no le entregaron cien mil pesos que pedía, les ejecutó en seguida.

Entre ellos figuran Justo Colunga Santos y Miguel Cajigas, este último de doce años de edad; Jesús Peláez, Saturnino Casso y Ramón Rodríguez.

Más adelante agrega:

«A 400 asénde el número de españoles que anteanoche y anoche llegaron procedentes de Torreón, huyendo de las fuerzas rebeldes. Los hoteles de esta ciudad están repletos pues ha emigrado, puede decirse todo Torreón, habiendo salido ya muchas familias para Tampico; Laredo, Saltillo y Méjico.»

También llegaron en un tren militar, compuesto de seis carros, más de mil extranjeros entre americanos, alemanes, franceses y chinos.

Los madereros gallegos.

Ha visitado al ministro de Hacienda una Comisión de dueños de fábricas de aserrar maderas...

Solicitan que la madera en troncos que traen de la ribera portuguesa destinada a la fabricación de cajas para la exportación de frutas...

Crédito agrícola.

Según dice un diario, el nuevo Delegado Regio de Pósitos, se propone extender el crédito agrícola llevándolo a las zonas de España en que aún no tiene desarrollo.

Dice, que buscará un capital particular que le preste el dinero necesario para acometer la proyectada empresa.

LAS QUINTAS.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra de 24 de Octubre último, publicada en el «Diario oficial» número 238, se resuelve:

1.º Quedan dispensados de la presentación del certificado de aptitud que previene el art. 278 de la ley los mozos del reemplazo de este año...

2.º Los reclutas del próximo reemplazo de 1914 que se acojan a los beneficios del capítulo 20 referido...

«En el caso de que un mozo dejase de presentar el certificado de aptitud a que se refiere el art. 280, no solicitase examen dentro del plazo señalado en él...

Por Real orden de 18 de Octubre de 1913, publicada en el «Diario oficial» número 234, se resuelve que los mozos excluidos temporalmente del contingente pueden contraer matrimonio en virtud de lo prevenido en el artículo 215 de la ley...

Con arreglo a la ley anterior, ingresaban en Caja todos los mozos sorteados el día 1.º de Agosto del año en que desaparece el motivo de tal clasificación...

Instrucción Pública

El Rectorado de Zaragoza, acaba de publicar la Circular siguiente:

Se encarece a las autoridades y funcionarios de la Administración de primera enseñanza de este Distrito Universitario, que tengan en cuenta y apliquen las Reales ordenes de 6 de abril de 1908 y 31 de enero de 1910...

Estas autorizaciones serán concedidas por el Rectorado a los opositores que, figurando en la relación oficial de aspirantes admitidos lo soliciten oportunamente.

La «Gaceta» del día 13 publicó la relación de maestros de 625 pesetas a quienes corresponde pasar a 1.000 figurando los siguientes de esta provincia:

Don José Alfaro, de Villasayas; don Mariano Valenciano; de Velilla de Medina; don Demetrio Alcalde, de Almazul; don Santos Andrés, de Valdanzo; don Julián de las Heras, de Gallinero; don León García de Sotillo del Rincón; don Lucio Rello, de Baraona; y don Víctor Rello, de Gómara.

Han sido nombrados maestros interinos de La Barbola, don Estanislao Gil; de Vozmediano, don Pablo de María Navas; de Magaña, doña Julianna Rupérez y de Pedraza, doña Prudencia Gil.

Boda de un soriano en la Argentina.

Anteayer tuvimos la satisfacción de recibir cablegrama de Buenos Aires, anunciándonos haberse verificado en aquella capital, la boda del hijo mayor del director de «Noticiero de Soria» don Julio P. Rioja de Pablo, con la distinguida, bondadosa y bella señorita Emma María Sandro; habiendo sido madrina la madre del novio doña Teresa, representada por la hermana de la novia, y padrino don José Sandro hermano de la novia y socio comercial de don Julio.

El acto nupcial tuvo lugar en la capilla-oratorio de la casa de los señores Sandro. Por el reciente luto del fallecimiento del anciano padre de la desposada, la boda, tan solo se celebró en familia, no dejando de asistir algunos estimados sorianos y buenos amigos del novio, así como los familiares bonaerenses de la novia.

Tratándose de seres queridísimos que de tan cerca nos afectan, hacemos votos fervientes por su felicidad eterna, y al reiterarles desde aquí bendición y enhorabuena, les enviamos el abrazo fraternal y sorianista que nos embarga el ánimo.

Así que los recién casados puedan, vendrán a Soria donde son esperados con cariñosa ansiedad.

Agradecemos hondamente las enhorabuena de cuantos familiares y amigos en esta capital, teniendo noticia del enlace, nos han felicitado sinceramente.

Practicante de Farmacia.

Se necesita para la de don Santiago Gil en la villa de Langa de Duero.

Si es fomal y de representación, se le abonará 40 pesetas mensuales y asistencia completa. Dirigirse a dicho señor manifestando edad y años de práctica, con buenos informes.

Libro soriano.

Con atenta carta del autor, hemos recibido para entregar a la Junta provincial del Turismo, un ejemplar del libro titulado «DE COVALEDA Y PARA COVALEDA», escrito por nuestro querido paisano y amigo don Angel Terrel y Cuevas, farmacéutico que ha sido algunos años de dicho pueblo y actualmente ejerce en Montenegro de Cameros.

Con agrado hacemos la entrega de un libro tan singularmente soriano, que habla tan perfectamente de una de las zonas más importantes de nuestra provincia, cual es la pinariega, y que merecía en verdad ser conocida detenidamente por los turistas que a nuestra patria chica vengan.

El ejemplo que da el señor Terrel y Cuevas al mandar su libro a la Junta del Turismo, bien pueden seguirlo cuantos hijos de la provincia tengan escrito algo acerca de ella y pueda servir de propagandista conocimiento de este país soriano; no muy bien conocido por los que sin venir a él lo juzgan a la lijera.

De la Provincia.

Provisión de Curatos de la Diócesis de Osma.

Para el curato de San Andrés Apóstol, de Zuzar, a don Saturno González Ibáñez. Para el de San Martín de Tours, de Berzosa, a don Santiago Rebollar Sanz. Para el de Santa María la Mayor, de Ciria, a don Vicente Inigo Carpintero. Para el de San Juan Bautista, de Ontongas, a don José García Duarte. Para el de Santo Tomás Apóstol, de Pedrajas, a don Moisés García Camarero. Para la de La Asunción, de Pinillos, a don Angel Ruiz-Zorrilla Jiménez. Para el de San Pedro Apóstol, de Valdeande, a don Casimiro Alonso López. Para el de San Juan Bautista, de Cañamaque, a don Isidoro Vázquez Blas. Para el de Santa Eugenia, de Carazo, a don Angel Rubio Pascual. Para el de San Martín, de Molinos de Duero, a don Leovigildo Campos Martín. Para el de La Asunción de Nuestra Señora, de La Sequera, a don Cesáreo Martín de Valmaseda. Para el de San Lorenzo Mártir, de Valdegeña, a don Gabino Hortelano Huerta.

Sucesos.

A indicaciones del Juez municipal de la villa de Yanguas, la Guardia civil del puesto, ha detenido al vecino Anacleto Cascante Serrano, de 52 años de edad, por haber tirado desde lo alto de una ventana de su casa una piedra de grandes dimensiones y causar con ella varias heridas en la cabeza al muchacho de 14 años, natural de Ciria, Enrique Sanz Martín al pasar por la puerta de dicha casa con varios chicos que intentaban darle «cencerrada» por haberse casado en aquel día el mencionado Anacleto en segundas nupcias, siendo costumbre antigua lo de las cencerradas en la villa.

La Guardia civil del puesto de Utrilla da conocimiento de haber sido hallado el cadáver del joven Tomás Huerta Chamorro, soltero, de veintiseis años de edad, que ha aparecido en la represa del Molino harinero de la propiedad de Cosme Sanz Diaz. Ignóranse las causas motivo del suceso. Del resultado de la autopsia practicada se juzga como suicidio.

El interfecto, se dice que estuvo cenando en su lugar con varios jóvenes y que sin darse estos cuenta salió de allí y ya no volvieron a verle.

Hace tres años que la madre de este joven murió de idéntica manera.

El vecino de Deza, Vicente Torcal Esteras ha presentado denuncia a la Guardia civil del puesto de Almenar, manifestando que al dirigirse a Soria y quedarse a pasar la noche en el pueblo de Candilichera en la casa del vecino del mismo Julián Lorente Jiménez, como amigo, después de estar acostado, le fué robada una cartera con 550 pesetas en billetes del Banco de España, sospechando fuese el Julián el autor.

Salió la fuerza de la benemérita para Candilichera, y en la carretera de Soria, kilómetro 13; encontró al Julián el que dijo que en su casa durmieron el que llaman El Torcal, y su convecino que le acompañaba (a) El Rom y que nada anormal sucedió ni nada faltó.

Insistiendo en el interrogatorio que se le hizo, confesó al fin ser el autor del robo y que el dinero lo tenía escondido en un pajar de su propiedad sito en la calle Real del pueblo y que la cartera la había quemado al apoderarse de ella.

Conducido al citado pajar, sacó del suelo un bote de hojadelata envuelto entre unos trapos teniendo allí la suma del dinero que se buscaba.

Ante testigos fué conducido al Juzgado municipal de Candilichera, que instruye diligencias.

El Inspector de vigilancia de Soria señor Cuesta, dió parte al Gobernador civil de que en la madrugada del lunes último, por los vigilantes Mariano Gutiérrez y Juan Torres y el cabo de Serenos Deogracias Calabria, fué conducido en estado de embriaguez a la Inspección Luis García Rodríguez empleado público, el cual llevaba en los brazos con peligro de causarles algún daño, a una hija suya de pocos años, que contra la voluntad de su madre había sacado de casa, produciendo escándalo en la vía pública.

La criatura fué entregada a la madre por los expresados funcionarios.

Por la Guardia civil del puesto de Alcuibilla de Avellanada, le ha sido ocupada en las proximidades del pueblo de Espejón una pistola de dos cañones, al gitano Ricardo Hernández Vargas, careciendo de licencia correspondiente para su uso.

Mercados de la provincia

(Notas de los últimos celebrados.)

De Arcos de Medinaceli.

Han entrado 300 fanegas trigo a 78 reales; precios sostenidos; de centeno 70 a 36; de cebada 150 a 30. Patatas a 4 reales arroba.

Se han expedido 2 vagones para Calatayud y 2 Ariza.

De Berlanga de Duero.

Trigo candenal, hemrilla y blanco a 47 y 48 reales las 94 libra. La entrada al mercado fué de 700 fanegas que los almacenistas empezaron a pagar a 48; después a 47 y últimamente otra vez a 48, haciendo algo informal que en tan breves horas efectúan esos cambios y un contrasentido querer ir a la baja cuando Barcelona paga hoy más.

Centeno a 34 y 35 reales fanega sin peso: no hay negocio; ofrecen en partidas 2 vagones al precio indicado; han entrado unas 150 fanegas cebada a 34; la demanda es poco activa; pero los precios siguen sostenidos.

Avena a 22 fanega; muelas de 36 a 40; garbanzos según tamaño y clase de 96 a 160. Lentejas a 4 rs. celemin; alubias blancas, a 6 1/2; encarnadas a 7 1/2. Aceite con derechos pagados a 60 rs. arroba.

Vino tinto de la tierra a 16 rs. arroba para el consumo local; y a 14 y 15 para fuera; poco negocio; para la venta habrá de existencias unas 11.000 arrobas. Anisado a 4,80 reales litro; vinagre a real. Cerdos al destete de 50 a 70 reales uno según clase.

Idem de seis meses de 200 a 300. Idem de un año de 400 a 500. Idem cebones a 80 rs. arroba canal.

Ovejas de 50 a 70 rs. según clase; carneros de 70 a 90. Piel de oveja a 6 y 7 rs. una; conejo a 5 céntimos; liebre a 10. Pan 1.º a 1'60 rs. las 2 1/2 libras; patatas a 0'90 céntimos arroba.

Nueces frescas a 48 rs. fanega colmada; huevos a 6 rs. docena.

Se han expedido un vagón trigo a Barcelona y 500 fanegas por carros al Burgo de Osma.

Ha aclarado el tiempo, permitiendo continuar la sementera y arranque de patatas cuyas faenas están al terminar. La cosecha de patatas resulta buena este año.

De San Esteban de Gormaz.

Trigo puro las 94 libras 11'75 pesetas. Centeno bueno a 9 idem. Cebada ladilla a 8'10 idem. Idem caballar a 8 idem.

La arroda de patatas se cotiza a 0'85. Y la docena de huevos frescos de gallina, vale a 1'25.

Los cerdos en vivo, se pagan de 14 a 15 pesetas arroba. En todo, se hacen muchas ventas.

Noticias

De Aldehuela del Rincón ha desaparecido un pastorcillo de catorce años de edad llamado Pedro ignorándose sus apellidos y es natural del pueblo de Tardajos.

Servía en casa del labrador y ganadero don Julián Martínez, de Aldehuela, quien ha puesto el hecho en conocimiento de la gubernativa de la provincia.

Debiendo procederse a la renovación biennial de las Juntas provinciales de Beneficencia, la Dirección general recuerda a los Gobernadores civiles, Obispos y Juntas provinciales de Beneficencia, el cumplimiento de este servicio para que queden constituidas las nuevas Juntas en primero de Enero próximo.

Anteayer falleció cristianamente la señora doña Balbina Jiménez, esposa de don Serapio Hernández y madre política de nuestro estimado amigo don Nicanor Longares.

Ayer por la tarde tuvo lugar el entierro al que asistió numeroso acompañamiento.

Descanse en paz la finada y reciban los desconsolados esposo, hijos y demás familiares nuestro pésame.

SANIX PURGANTE DELICIOSO para NIÑOS CAJA de 20 BOMBONES 2 Pesetas

Se hallan estos días enfermos en Soria, habiéndose ya aliviado algo en sus dolencias, don Emilio Vázquez segundo Teniente de Alcalde, don Vicente Molina canónigo de la Colegiata y don Doroteo Reliño Ingeniero agrónomo de la provincia.

También la distinguida señora doña María Vega esposa del Diputado provincial don Sotero Lorente.

A todos deseamos el más pronto y completo restablecimiento.

Ayer dió conocimiento al Gobernador civil de la provincia don Isidora Hernández, vecina de Soria, de haberse ausentado el día 17 del actual su hijo Juan Gonzalo Hernández de 21 años de edad y que cree váya documentado, ignorando su paradero.

Definitivamente ha sido nombrado Oficial cuarto de la Intervención de Hacienda de Soria, nuestro querido amigo y paisano don Higinio Ruiz Zalabardo, quedándose ya en la capital donde con tantas simpatías cuenta. Enhorabuena.

El jueves último, se celebró en la parroquia de La Mayor solemne funeral por el alma de Sor Encarnación de San Juan Crisóstomo hermana de nuestro estimado amigo don Juan José de Pablo, Cura ecónomo de La Mayor, y cumpliendo gustosos sus deseos, manifestamos en su nombre, su gratitud y

reconocimiento a las numerosísimas personas que allí le dieron cordial testimonio de aprecio, Asistieron las más distinguidas personas de Soria y fué un acto concurridísimo.

Noticias de Navarra acusan que está tocando a su término la recolección de patatas, que resulta espléndida; la exportación es activísima, no quedando patata almacenada y vendiéndose a precios muy económicos para varias provincias.

En la Lonja de Barcelona no se han hecho estos días apenas operaciones en el negocio de la venta de los trigos nacionales, y de Castilla mucho menos.

A nuestros lectores que tengan catarros, tos y dolor de garganta, les recomendamos las pastillas CRESPO; son excelentes, saben bien y cuestan 1'50 ptas.

El ministro de Fomento ha dispuesto se amplie el plazo abierto para la información pública que se está practicando, referente a las condiciones en que se han de redactar los pliegos para concurrir a las subastas de construcción de Obras públicas. El pensamiento del ministro es que en lo posible se ajusten todos a un patrón general, salvo muy conadas excepciones.

SANIX CURA el ESTREÑIMIENTO HABITUAL PURGANTE DELICIOSO para NIÑOS

Pasado mañana viernes, saldrá para Barcelona y Buenos Aires, la simpática señora doña María Cruz Magdalena que hace días contrajo matrimonio, por poder, con el estimado joven que se halla en la Argentina don José Cristóbal las Heras, y le representó en el enlace su socio don José Otero.

Acompañan a la recién casada, sus hermanas señorita Petra y Lucio; así como hasta Barcelona su tío don Domingo las Heras, y el conocido comerciante don Epifanio Liso, hermano político de la contrayente a la que deseamos con su esposo, muchas felicidades en la Argentina.

Se nos asegura que mañana 27 del actual se verificará en la Catedral de Calahorra, con gran solemnidad, la consagración del nuevo obispo, Ilmo. señor don Juan Plaza.

Asistirá el Nuncio de S. S. a quien se le prepara un gran recibimiento.

El Ayuntamiento dirigirá un expreso mensaje al nuevo Prelado, y todo hace creer que la consagración ha de revestir extraordinaria brillantez, como prueba del gran entusiasmo que ha causado en la ciudad de los Mártires la elevación al episcopado de tan ilustre personalidad, por la que los calahorranos sienten especial cariño, y en Soria no olvidamos los antiguos amigos al don Juan Plaza canónigo de nuestra Insigne Colegiata respetable y simpático sacerdote, felicitándole sinceramente.

Por real orden de 14 del actual, ha sido aprobada la subasta de la conducción del correo de Soria a Yanguas, en carruaje de cuatro ruedas, a don Lucas Bartolomé en 7.000 pesetas anuales, y cuyo servicio dará principio en primero de Diciembre próximo.

El capitán del vapor «Satrústegui» comunica por radiograma al puerto de Cádiz, que el lunes 24 de Noviembre, a las doce horas, se encontraba a 110 millas de Las Palmas, con rumbo a dicho puerto.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora doña Julianna las Heras esposa de don Heliodoro Aguilar, siguiendo bien madre e hijo. Enhorabuena.

El jueves cuatro de Diciembre próximo, tendrá lugar a las once de la mañana en la Casa-cuartel de Soria, la subasta de armas recogidas por infracciones a las leyes de caza y uso de armas.

En los síntomas de enfermedades artríticas como son la reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc., tomad la «Piperacina Doctor Grau».

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta su casa a nuestro buen amigo y paisano el estimado Farmacéutico que reside en la villa de Vinuesa y goza de grandes simpatías don Luis Mayor Ayllón.

La subasta del Correo de Soria a Burgo de Osma, ha sido adjudicada provisionalmente a don Tiburcio Carrillo en la suma de 7.888 pesetas anuales y durante cuatro años.

Digna de toda ponderación es la nueva imagen de la Purísima, adquirida recientemente por la Asociación de Hijas de esta Capital. Hemos oído hacer verdaderos elogios de ella. La casa de Emeterio Miguel, de Valladolid, ha sido la preferida y en justicia ha sabido corresponder a la confianza que en ella depositara la Asociación. Se halla la imagen expuesta en la Iglesia de La Mayor, a donde van numerosas personas a admirarla.

El sábado próximo se bendecirá solemnemente a las siete de tarde, por el señor Cura ecónomo con delegación del Ilmo. Prelado.

Piperacina MILD GOTA. REUMATISMO

Boletín Local y Provincial.

Plazas vacantes.

Por la Comisión provincial de la Excelentísima Diputación, se anuncia la de médico civil de la Comisión mixta de Reclutamiento de Soria, que ha de formar parte de la misma en el próximo año de 1914.

Los Doctores o Licenciados en Medicina y Cirugía que aspiren a este puesto, deberán presentar sus instancias en la Secretaría de la Diputación provincial durante los diez primeros días del próximo mes de Diciembre.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, en sesión del día 24 de los corrientes proveer por concurso la plaza de Practicante municipal, dotada con el haber anual de 1.125 pesetas, se ha dispuesto, ejecutando dicho acuerdo, y convocar por término de ocho días hábiles, a fin de que los aspirantes a dicha plaza puedan presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de esta Corporación dentro del plazo marcado y durante las horas de oficina, advirtiéndose que en dicha dependencia municipal se encuentran de manifiesto y se exhibirán a quien desee conocerlas, las bases del concurso.

Establecimientos públicos.

Disponen las vigentes Ordenanzas Municipales y así lo acordó también la Junta local de Reformas Sociales, lo siguiente:

Art. 56. Los cafés-billares y demás establecimientos de recreo, se cerrarán a las once de la noche en invierno, y a las doce en verano.

Art. 57. Las tiendas de vinos generosos y licores y las tabernas de la ciudad se cerrarán a las nueve en invierno y a las diez en verano, y las de los barrios rurales y ventorrillos a las ocho en invierno y a las nueve en verano, entendiéndose esta temporada desde el 15 de Mayo al 15 de Noviembre, y de invierno la restante época del año.

Art. 58. Se prohíbe en estos establecimientos: 1.ª La estancia o entrada de sujetos embriagados.

2.ª Establecer ninguna clase de juegos prohibidos.

3.ª Exender bebidas por las ventanillas.

4.ª Tener comunicación con las casas de vecindad, corrales o portales de otros edificios.

5.ª Vender bebidas adulteradas o mezcladas con sustancias nocivas a la salud.

Art. 59. Todos los establecimientos antes mencionados tendrán la suficiente luz desde el anochecer hasta que se cierran, no permitiéndose en ellos, después de esta hora a otras personas, que las domiciliadas en la casa.

Art. 60. Los dueños de los establecimientos de reunión, están obligados a dar conocimiento a la Autoridad o sus agentes de cualquier desorden o pendencia que se promoviera en aquellos y de las personas que se resistieran a salir, llegada la hora de cerrar.

Mercancías.

En la estación férrea de Soria, se han señalado como horas diarias para facturar y sacar mercancías, las siguientes:

En pequeña velocidad, oficinas del Muelle, de 7 de la mañana a 5 de la tarde, sin interrupción.

En gran velocidad, Oficinas de la Estación, de 7 de la mañana a 8 de la noche, sin interrupción.

Las reclamaciones, pueden hacerse por el público, durante las citadas horas.

Casos y Cosas:

Luis XIII hizo del régimen parlamentario la siguiente definición:

—¿Quiéren ustedes saber, señores, dijo un día a sus cortesanos, lo que es sistema parlamentario? Voy a explicárselo a ustedes.

—Un día me levanto y pregunto a mis ministros: ¿cómo están ustedes?

—Señores, tienen ustedes mayoría?

—Sí, señor.

—Bien, entonces me voy a pasar. Al día siguiente, les preguntó de nuevo: ¿siguen ustedes teniendo mayoría?

—No, señor.

—Pues entonces, váyanse ustedes a pasar.

Crisis financiera: —Todo está muy malo. No se hacen negocios.

—Me extraña lo que usted me dice, porque en casa hemos tenido que aumentar el personal por lo que hay que hacer.

—¿Y a qué se dedican ustedes?

—Tenemos casa... de préstamos.

—¿Cuándo quedo vea?

—Han cambiado, a no dudar, mucho las cosas después, y es más cuerdo preguntar: ¿cuánto es...?

Pamplinete Gris llega a la oficina a las once.

—Las once—le dice el jefe—. ¡Todos los días lo mismo!

—Es que mi reloj atrasa.

—Pero a la hora de salir va bien, eh?

Un salvaje africano, acompañado de dos

mujeres, se presenta a un misionero para que bendiga su doble unión.

—¿Dos?—exclama el sacerdote.—¿No sabes que nuestra religión prohíbe la poligamia? Ese matrimonio es imposible.

El salvaje se retira, y al cabo de una hora se presenta con una sola mujer.

—¿Y la otra?—pregunta el misionero.—Me la he... comido.

PIANOS

De la incomparable marca CHANAIGNE FRERES, al contado y a plazos de cinco duros al mes. Pidense catálogos y notas de precios a N. PRAT, ARIBAU, 18, BARCELONA.

Telegramas.

MADRID 26, (Alcance.)

El ayuno Eucarístico.

Su Santidad el Papa ha negado la petición solicitada por algunos sacerdotes, respecto a la abolición del ayuno Eucarístico.

Solamente tendrán este privilegio, los enfermos crónicos y los convalecientes debilitados.

Trigos extranjeros.

Han llegado al puerto de Barcelona 3.400 toneladas de trigo del Danubio; 600 de Rusia y 3.000 de Australia, mas 2.400 que acaba de desembarcar el vapor inglés «Tongate».

De modo que todo este trigo extranjero se vá a consumir en España a precio mas barato que el de nuestras provincias.

La juerga estudiantil.

El llamado conflicto estudiantil adquiere mayor gravedad.

A última hora de anoche una Comisión de estudiantes visitó al ministro de I. P. y B. A. señor Bergamin, expresándole el cariño y la adhesión de todos los escolares madrileños.

El señor Bergamin les prometió resolver en justicia el expediente de los sucesos de Barcelona, añadiéndoles, que antes que ministro era catedrático.

Naturalmente.

La Comisión, envió a Granada el telegrama siguiente:

«Estudiantes madrileños sin distinción, desautorizan al Comité de Federación obrera marchado a esa para asistir a asamblea, detalles correo.»

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, manifestó anoche a última hora que el asunto de los estudiantes tomaba malos rumbos con los acuerdos catalanes de apelar a la violencia y recabar apoyo y solidaridad de los estudiantes extranjeros, y aseguró que se habían adoptado medidas de Gobierno para castigar toda violencia que ocurra, lamentando ese llamamiento al extranjero que intentan los escolares.

Este acuerdo fue comentadísimo concediéndosele importancia, y se dice que podrá producir sensación por estar dentro del Gobierno actual algunos hombres que componían el gabinete el año 1909 cuando el fusilamiento de Ferrer y se hizo campaña radical en Europa.

Total, que se abultan las cosas. Si hay castigo ejemplar a las violencias, será bien visto por toda gente de orden.

Lo de Méjico

Se recibe hoy un despacho diciendo que los rebeldes han sido derrotados cerca de Ciudad Juárez, después de ocho horas de combate, con muchas bajas por ambas partes.

La población está tranquila, sin haber sufrido nada.

ULTIMAS NOTAS

De la guerra marroquí, nada nuevo ni bueno; prosigue la campaña mora.

Del Rey Alfonso XIII, se sabe que está bien y que hasta mañana caza a faisanes en la posesión vienesa de Scelovitz.

La Reina de España en Paris, sigue mejorando y pronto saldrá para Londres, si su restablecimiento es rápido.

Weyler, dimita ó no dimita, si gue en Madrid por hoy.

El Corresponsal.

REPRESENTANTE.

Importante Casa extranjera en máquinas de escribir, busca Representante que trabaje por cuenta propia. Escribir a Regent.

Rambla del Centro, 37, anuncios, Barcelona. 6-8

Tos-Catarros-Asma

Ronquera y demás afecciones de las vias respiratorias, se alivian y curan tomando UNA SOLA CAJA de

PULMOGENOL

del Dr. Cuerva, según certificados de eminentes Médicos. El mejor calmante de la TOS. Preventivo y curativo de las Bronquitis, Gripe, Pulmonía y Tuberculosis. Indispensable a fumadores, oradores y cantantes. CAJA, UNA PESETA

En Soria: Farmacia y Droguería de don José Morales Orantes. 2-27

Tarjetas postales de Soria.

Se hallan de venta en la Librería de Pascual P. Rioja, en esta Capital. (Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)

Puerto del Río Duero. Museo Nunantino (Parte del interior.)

Palacio de los Condes de Gómara. Claustro de la Colegiata.

Al mercado.—Tipo clásico de la tierra. Excavaciones en las ruinas de Numancia.

Claustros de San Juan de Duero. (Rayo de Luna.) Soportales del Collado.

Claustro de San Juan de Duero. San Saturio, Patrón de Soria, repartiendo su fortuna a los pobres. (Fresco de la Ermita.)

Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.

Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera.) Orillas del Río Duero.

Interior de la Iglesia de San Juan de Duero. Ermita de la Virgen del Mirón.

Detalle del Pórtico de Santo Domingo. La venta del ganado en la Feria.

Ermita de San Saturio, Patrón de la Capital. Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.

Plaza de San Esteban en día de mercado. Cada tarjeta vale 0,10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño de tarjeta, 0,20 idem.

AGENDAS DE BUFETE.—Se venden en a Librería de P. Rioja, Collado, 42.—Soria.



Medio Purgante

El más agradable seguro e inofensivo

Caja metálica de 20 bombones

DOS PESETAS

De venta en Soria: Farmacia de Morales Orantes.

Noticiero de Soria

SE PUBLICA

MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses. Seis meses. Un año.

1 pta. 50 cts. 3 pesetas. 5 pesetas.

En el extranjero doble precio

Inserción de anuncios

Se abonará según el texto que lleven, breyo ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del Noticiero.

Comunicados.

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

RECIBOS para PAGARES, impresos en papel de hilo como exige la Ley, se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja.

Polvos de Salvadera.

Se venden limpios, negros y buenos, en la Librería de P. Rioja, en Soria.

Están puestas a la venta, las NUEVAS TARJETAS POSTALES, DE SORIA, en la Librería de P. Rioja. A diez céntimos la Tarjeta, de verdadera novedad.

Soria, Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

miento y la vida de las grandes urbes; añoranzas de ayer, remembranzas del pasado, han dejado al par que las desdichas y el abandono, esa triste melancolía que exhala las ruinas

Solares de las casas solariegas yermos y abandonados; mansiones de sus doce linages en ruinas, timbres heráldicos de sus caballeros campeando en fachadas desmoronadas, y allá, en lo alto del cerro, á cuyo pié se estiende la ciudad, se alzan altivas señoriales las ruinas del castillo, ruinas y ruinas, masas ingentes de torres y bastiones, que un caudillo de nuestra gloriosa guerra, de la Independencia abatió y derrumbó, así como las murallas que cercaban y defendían la ciudad, á repetidos golpes de ariete, impulsados por el erróneo juicio y malhadado intento, de que no sirvieran de refugio, amparo y defensa al invasor, vano y estéril sacrificio, pues que las abandonó derrotado y destrozado, y á las que no podía ya volver empujado por el esfuerzo y brío de nuestros soldados, que arrojaron al enemigo de las líneas del Duero, poco después de las del Ebro y definitivamente del suelo patrio! ¡Triste destino el de esta ciudad, que como su hermana Numancia, era digna de mejor suerte!

La magnificencia de sus caballeros, de sus doce línea

Carretera regional de Soria á Valencia, por Carazuelo, y Ojuel, Almenar y Cardejón.

Carretera regional de Soria á Alcañices y puente internacional con Portugal, por Golmayo, Carbonera, Villaciervos, Calatañazor, Valdeavillo, Torralba del Burgo, Burgo de Osma, Alcubilla del Marqués, San Esteban de Gormaz, Veilla de San Esteban y Langa de Duero.

Carretera regional de Ariza á Burgo de Osma, por Monteagudo, Chérgoles, Valtueña, Almazán—en la regional de Taracena á Urdax—Barca, Rebollo, Hortezueta, Lodares de Osma y Burgo de Osma—en la regional de Soria á Alcañices y Portugal

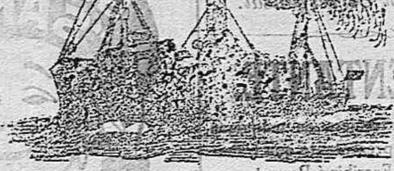
Carretera regional de Almazán á Medinaceli, por Bordejé, Adradas, Radona y Medinaceli.

Carretera regional de Cetina á Deza, por Cihuela.

Carretera regional de Puente Ullán á la Cuesta de Paredes, por Hortezueta, Berlanga de Duero, Casillas, Caltojar y Riva de Escalote, no pasa de este punto.

Carretera regional de San Esteban de Gormaz á Ayllón

MALA REALINGLES



Próximas salidas

DE BILBAO.—El día 7 de Diciembre saldrá el vapor correo «PARRANA» para Montevideo y Buenos Aires. El precio del pasaje en 3.ª clase 200 pesetas, incluido impuestos.
DE VIGO.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

Compagnie Générale Transatlantique

Salida mensual del Puerto de Bilbao para New York.

El día 6 de Diciembre saldrá el vapor correo «LOUISIANE».—Precio del pasaje a New York incluido impuestos, 2.ª clase pesetas 345 y en 3.ª clase 235 pesetas.

Billetes para Boston, Filadelfia, Montpellier, San Francisco de Cali, fornia, Nevada, Boise, City, Oregón, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

DE SANTANDER: El día 23 de Noviembre el vapor «LA NAVARRA» para la Habana y Veracruz, admite pasajeros de todas categorías.

DE SANTANDER. Saldrá el 13 de Noviembre el vapor «GUADELOUPE» para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas compañías.

Carlos de Maruri.—Estación, 4, Bilbao.

NUEVO ESTANTE A PEDAL. FRICCIONES DE BOLAS DE ACERO

LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

SINGER

PERFECCIONES NI MECANISMO MAS EXCELENTE

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

DESPACHO EN SORIA: COLLADO 28

Los LEGITIMOS MOTORES OTTO.

Se construyen exclusivamente en Alemania por la GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Colonia Deutz

Para gas pobre. Bencina. Petroleo. Creosotas (Diesel). Aceites pesados. ecetera.

Marca de Fábrica registrada.

ÚNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA Y PORTUGAL!

LANGEN y Cia. S. en C.

BARCELONA MADRID Victoria, 2. Paseo de Gracia, 30.

Impresos de VIDA en buen papel de hilo, sencillos y por docenas a precios muy económicos. Se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

PAPEL DE MUSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja.

PASTILLAS PECTORALES G.F. MERINO & Hijo
0,50 Ptas. PAQUETE

Academia

DE MANUEL GARCIA-ARDURA

Dedicada exclusivamente desde el año 1896 a la preparación para Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas.

Calle de Santa Isabel, 4, duplicado.—MADRID. 20

PAPEL para envolver. Se vende en la Librería de P. Rioja.—Soria.

Fábrica de Conservas

Alimenticias de RAFAEL ULECIA

Apartado de Correos número 31

LOGROÑO

Especialidad en Frutas y Hortalizas, Chorrizos y Jamones.

Exportación a provincias y a todos los países extranjeros.

Representante general: José G. de Villumbrosia. Logroño. 13



LA FORTUNA PARA TODOS!

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIAS OFICIALES Y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO Cobro inmediato de los Premios.—Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA. Para tomar parte enseguida en los 158 sorteos, envíense 5 Ptas 50, solo y único pago, en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, a

EL FOMENTO DEL AHOORRO, Diputación 284 BARCELONA y Lauria 37 cuya Dirección remitirá los Números a vuelta de correo.

Se desean Agentes activos y serios. 13-14

y Riaza, por Aldea de San Esteban, Peñalba y Piquera.

Carretera regional de Burgo de Osma á San Leonardo, por Valdemaluque, Ucero y Casarejos.

Carretera regional de Cidones al Valle de Regumiel, por Molinos de Duero, Vinuesa, Salduero y Duruelo, en construcción.

Carretera regional del Puente de Zarranzano á Molinos de Duero, por Tera, Rollamienta, Valdeavellano, no pasa de este pueblo, Sotillo y el Royo.

Carretera regional de Soria á Santander por Toledillo, Cidones, Villaverde, Herreros, Abejar, Navaleno y San Leonardo.

Carretera regional de Almenar á Gómara.

La Ciudad de Soria.

A doscientos diez y siete kilómetros de Madrid, por carretera, la general de Madrid á Francia, que bifurca en Taracena en la regional de este pueblo á Soria, se halla situada esta ciudad, asentada en un collado desigual, á una altura de 1.056 metros sobre el nivel del mar te-

niendo también comunicación con Madrid por ferrocarril por la línea de Soria á Torralba que entaza en este último punto con la general de Madrid á Francia por Zaragoza, salvándose esta distancia por el tren correo, en once horas.

Fundada esta ciudad, repoblada mejor dicho, en los días gloriosos de nuestra Reconquista, presenta al curioso, al viajero, el aspecto de una ciudad monumental, como sus hermanas castellanas Avila y Segovia, de una ciudad medioeval con restos de sus pasadas grandezas, de aquellos con que la dotó la benéfica mano de Alfonso VIII, que se crió dentro de estos muros, mercedes que los sorianos siempre hidalgos, recibieron con reconocimiento y de ellas se mostraron agradecidos acudiendo con sus hombres de armas y caballeros á la batalla gloriosa de las Navas de Tolosa y muchos, sucumbiendo con heroísmo, formando lucida mesnada en la rota de Alarcos.

Reconcentrada en su glorioso pasado, vive de sus recuerdos y sus habitantes son sencillos, corteses, atentos y hospitalarios, característica de esta región, y de sus moradores; hay aquí verdadera y nativa hidalguía heredada de sus mayores y el que una vez pisa este suelo, no olvida nunca el trato de sus hijos.

No busquéis en sus solitarias calles y plazas el movi-



La Unión y el Pénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios-Seguros sobre la vida

Subdirector en Soria, á don Rafael Arjona.

Oficinas: Collado, núm. 22.

Acaba de publicarse y se ha puesto á la venta la importantísima obra

Nomenclator

HISTÓRICO, GEOGRÁFICO, ESTADÍSTICO Y DESCRIPTIVO DE LA PROVINCIA DE SORIA

Esta publicación es muy útil para las Oficinas oficiales y particulares, Corporaciones, Ayuntamientos y Juzgados Municipales para las escuelas de primera enseñanza, Guardia Civil, etc., etc. y á cuantas personas deseen conocer la historia de esta provincia y la de cada uno de sus pueblos; sus costumbres y usos; sus producciones actuales y las susceptibles de introducir; las reformas que reclama hasta en la industria; el movimiento de población desde 1880; los sedimentos mineros por explotar; las vías de comunicación de cada pueblo con la Capital y distancia que las separa; cuantos datos, en fin, son precisos para recorrer toda la región sin necesidad de mentor alguno.

Consta de 648 páginas, bien encuadrado, y solo cuesta cuatro pesetas, pudiéndose adquirir en Soria, en la Librería de P. Rioja ó en casa del autor don Manuel Blasco Lagunas número, 7, Colegio de niños.

Polvos de Salvadera.—Se venden limpios, negros y buenos, en la Librería de P. Rioja, en Soria.

RECIBOS para PAGARE, impresos en papel de hilo como exige la Ley, se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja.

Están puestas á la venta, las NUEVAS TARJETAS POSTALES DE SORIA, en la Librería de P. Rioja. A diez céntimos la Tarjeta, de verdadera novedad.

Certificaciones de defunción que firman los médicos.

Estas certificaciones, es impresas en buen papel de hilo, como la Ley de Sanidad exige; se venden en la Imprenta de P. Rioja, en Soria.

Agencia de Negocios

y Representaciones

DE JOSÉ SANZ OLIVEROS

CALLE CANALEJAS, 4.—SORIA.

Gestión de negocios administrativos, judiciales, civiles, relacionados con el Registro de la Propiedad, mercantiles e industriales.

Representaciones de particulares, fábricas, almacenes, sociedades, Ayuntamientos y toda clase de corporaciones.

Estudios sobre abastecimiento de aguas á los pueblos.

Gran centro de cobranza de toda clase de créditos.

Cobro de intereses de la Caja del Tesoro, sociedades de crédito y particulares.

Colocación de capitales, habitación de clases pasivas.

Administración de fincas rústicas y urbanas.

Horas de despacho: de nueve de la mañana á dos de la tarde.